



Elija una opción (A o B) e indíquela al principio del cuadernillo de respuestas; no mezcle preguntas de ambas opciones. No firme ni haga marcas en el cuadernillo de respuestas. Lo que se escriba en las dos caras marcadas con "borrador" no se corregirá. La duración del examen es de 75 minutos.

Cada opción de examen puede alcanzar la valoración máxima de 10 puntos con la suma de las valoraciones parciales de cada componente de la opción.

OPCIÓN A

1.- Características de las vertientes hidrográficas peninsulares.

(Valoración máxima: 4 puntos)

De las siguientes preguntas cortas, que pueden alcanzar la valoración de 1,5 puntos cada una de ellas, elija 4: (Valoración máxima: 6 puntos) (en el caso de que por error se respondan más de cuatro, solo se corregirán las cuatro primeras contestadas).

2.- ¿Qué entiende por saldo migratorio y cómo se calcula?

3.- ¿Qué es la morfología urbana?

4.- ¿Qué son el arrendamiento y la aparcería?

5.- ¿Qué entiende por deslocalización?

6.- Caracterice el trabajo en cadena.

7.- ¿Qué son los cultivos hidropónicos?

OPCIÓN B

1.- La aparición de la industria en España y su localización.

(Valoración máxima: 5,5 puntos)

De las siguientes preguntas cortas, que pueden alcanzar la valoración de 1,5 puntos cada una de ellas, elija 3 para llevarlas a cabo: (Valoración máxima: 4,5 puntos) (en el caso de que por error se respondan más de tres, solo se corregirán las tres primeras contestadas).

2.- Qué es y qué significa el anticiclón de las Azores para España.

3.- ¿Qué relieves se formaron con la orogenia alpina?

4.- ¿Qué es el régimen fluvial?

5.- El bosque caducifolio, características y localización.



PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
PARA MAYORES DE 25 AÑOS
2019
182 – GEOGRAFÍA

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA GEOGRAFÍA EN LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS.

Para la prueba se ofrecen dos exámenes (opción **A** y **B**) para elegir uno de ellos. La puntuación puede alcanzar los 10 puntos.

La **estructura** del examen es de dos partes, una es un tema y la otra son preguntas cortas.

En una opción, A o B, el tema es de la parte de Geografía Física de España y las preguntas cortas de los contenidos de Geografía Humana de España. En este caso el tema se valora con 4 puntos como máximo y como las preguntas cortas pueden alcanzar la puntuación de 1,5 puntos cada una, sólo es necesario realizar **cuatro** del total de seis preguntas que se ofrecen.

En la otra opción el tema será de los contenidos de Geografía Humana de España, valorándose hasta 5,5 puntos. Las preguntas cortas versarán sobre los contenidos de Geografía Física de España y se elegirán **tres** de entre las cuatro que se ofrecen, puntuándose con 1,5 puntos cada una como máximo.

Los **criterios de evaluación** tendrán en cuenta, además de los conocimientos de la materia, la capacidad de razonamiento y estructuración correcta del tema con un desarrollo lógico. También la calidad de la expresión escrita, con la utilización correcta de una terminología geográfica y del idioma común.

Cada opción puede alcanzar la valoración de 10 puntos con la suma de las puntuaciones parciales del tema y las preguntas cortas que en ambas opciones pueden alcanzar los 1,5 puntos cada una.

Las faltas de ortografía se podrán penalizar, sobre todo aquellas más graves y "llamativas" como la "m" ante "b", el tiempo compuesto sin la "h" (es muy común el "ado"), "j" o "g", "ll" o "y", etc, aunque no más de un punto en total de penalización.